

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GOBIERNO REGIONAL

CONVOCATORIA Nº 007-2025-GEREDU-CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

PROCESO DE ENCARGATURA EN EL MARCO DE LA LEY 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

Que mediante Resolución Viceministerial Nº 147-2023-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", modificado por Resolución Viceministerial Nº 105-2024-MINEDU

CRONOGRAMA

N°	Etapa del proceso	Actividades	Responsables	Fechas
1	Etapa Excepcional	Publicación de plazas vacantes	Comité GEREDU	05 al 07.02.2025
2		Inscripción de postulantes / Presentación de expedientes. Mesa de partes-GEREDU	Profesor/a	10 y 11.02.2025
3		Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité GEREDU	12.02.2025
4		Calificación de expedientes	Comité GEREDU	13.02.2025
5		Publicación de resultados de la evaluación.	Comité GEREDU	14.02.2025
6		Presentación de reclamos	Profesor/a	18.02.2025
7		Absolución de reclamos	Comité GEREDU	19.02.2025
8		Publicación final del cuadro de méritos	Comité GEREDU	20.02.2025
9		Adjudicación de plazas	Comité GEREDU	21.02.2025
10		Emisión del acto resolutivo	GEREDU	25 al 28.02.2025

PLAZA

N°	C. DE PLAZA	CARGO	ESPECIALIDAD	
1	427234818013	ESPECIALISTA EN EDUCACION	EBA	
2	427214810011	ESPECIALISTA EN EDUCACION	CIENCIA Y TECNOLOGIA	

El proceso se llevará conforme a las normas antes citadas y al cronograma establecido por la Gerencia Regional de Educación del Cusco.

LA COMISÓN





